



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO Y ASUNTO JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, a 17 de junio de 2021
Oficio No. DGGAJ/DG/339bis/2021
ASUNTO: ATENCIÓN A SU SOLICITUD

**GEOVANA PAMELA ARGUELLO PALACIOS
PRESENTE**

En razón a su escrito ingresado en la oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia, mediante el cual se canaliza con oficio DGRDC-009383-2021, en el cual solicitan autorización para instalar un bazar comercial en Av. Miguel Hidalgo # 271, Col. Del Carmen, en la Alcaldía Coyoacán, hago de su conocimiento lo siguiente:

Esta Unidad Administrativa NO AUTORIZA la actividad descrita.

No omito señalarle que, en caso de proceder con dicho evento, estará sujeto a las disposiciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDÓÑEZ
DIRECTOR DE GOBIERNO**